

Declaración de Guadalajara

*Programa para llevar adelante
la Revolución Mexicana*

**¡ESTE PUÑO
SÍ SE VE!**



Frente de Trabajadores de la Energía
MEXICO 2005

Cartel de la Tendencia Democrática del SUTERM
FOTO: tigre

declaración de guadalajara

FTE de México
Declaración de Guadalajara
Edición 2005

Frente de Trabajadores de la Energía
www.fte-energia.org
MEXICO

Ediciones del FTE
México 2005

Declaración de Guadalajara

*Programa para llevar adelante
la Revolución Mexicana*



*Manifestación nacional de la Tendencia Democrática del SUTERM
realizada en la Plaza de Armas de Guadalajara, Jalisco
el 5 de abril de 1975, a las 12:00 hs. FOTO: tigre*

Resumen

La *Declaración de Guadalajara*, es un programa obrero para llevar adelante la Revolución Mexicana propuesto por la Tendencia Democrática del SUTERM. Se incluye la introducción al programa y el programa mismo, leídos y aprobados por aclamación por los electricistas participantes en la manifestación nacional realizada en Guadalajara, Jalisco, el 5 de abril de 1975.

Los puntos fundamentales del programa son:

- 1- Democracia e independencia sindicales.
- 2- Reorganización general del movimiento obrero.
- 3- Sindicalización de todos los asalariados.
- 4- Aumento general de salarios. Escala móvil.
- 5- Lucha a fondo contra la carestía.
- 6- Defensa, ampliación y perfeccionamiento del sistema de seguridad social.
- 7- Educación popular y revolucionaria.
- 8- Vivienda obrera. Congelación de rentas. Municipalización del transporte colectivo. Servicios municipales para todos.
- 9- Colectivización agraria. Nacionalización del crédito, del transporte de carga, de la maquinaria agrícola. Planificación de la agricultura.
- 10- Expropiación de empresas imperialistas. Monopolio estatal del comercio exterior. Alianza orgánica con todas las naciones productoras que defienden sus materias primas de las garras imperialistas.
- 11- Intervención obrera en la defensa, reorganización, ampliación, reorientación social, y desarrollo planificado del sector estatal de la economía.
- 12- Fiscalización obrera

¡Este Puño Sí Se Ve!

En momentos culminantes del movimiento, la Tendencia Democrática de electricistas y nucleares del SUTERM proclamó su programa obrero. La Declaración de Guadalajara resume décadas previas de lucha y las aspiraciones futuras. Los electricistas, precursores e impulsores de la nacionalización eléctrica se alzaron así con importantes banderas para el movimiento obrero.

Por su contenido político y composición social, la Tendencia Democrática representa el movimiento obrero más importante de las últimas cinco décadas. Una de sus grandes aportaciones es la *Declaración de Guadalajara*, patrimonio del movimiento obrero democrático de México.

La Declaración incluye un conjunto de propuestas integradas en cinco grupos de acuerdo a sus características. La primera se refiere a propuestas que han de llevarse a cabo por los trabajadores, sin el permiso de nadie más. Se trata de asuntos inherentes a la organización sindical.

Este programa obrero propone, como primer punto, la Democracia Sindical. Esta propuesta es crucial para rescatar a México de las garras del imperialismo y proyectarlo como un país digno con soberanía e independencia.

Se define el concepto de democracia sindical, más allá de los aspectos formales, para potenciar un sindicalismo revolucionario, pues el sindicato tiene tareas más importantes que cumplir adicionales a los aspectos laborales inmediatos.

La democracia se ubica en el contexto del tipo de organización sindical más conveniente. Se propone la reorganización del movimiento obrero de México, en grandes sindicatos nacionales de industria organizados en cada una de las ramas de actividad económica. Solamente se requieren 20 sindicatos nacionales de acuerdo a nuestras nuevas propuestas. Los sindicatos nacionales de industria serían la base de la Central Unica de Trabajadores.

Esta central ha de construirse desde la base, por los propios trabajadores en lucha. En esta dirección, una de las tareas es lograr la organización sindical de la mayoría de los trabajadores mexicanos. Actualmente la mayoría de trabajadores asalariados carecen de organización y derechos mínimos. De allí la propuesta para integrar al conjunto de trabajadores en sus respectivas organizaciones sindicales, actuales o nuevas.

El segundo conjunto de propuestas se refieren a diversas reivindicaciones obreras a enarbolar para exigir su cumplimiento por parte del Estado. Son los casos de las revisiones salariales y contractuales, incluyendo la demanda de la escala móvil de salarios, la lucha contra la carestía y otras. También se incluyen el los derechos a la educación, seguridad social, vivienda y otros.

El tercer grupo son un conjunto de medidas políticas para desarrollar el sector estatal de la economía. Estas se refieren a la demanda de nacionalización de las industrias básicas y la banca, el monopolio estatal del comercio exterior, la política agroalimentaria, la colectivización agraria y otras.

Un cuarto grupo está formado por las demandas para la participación de los trabajadores y de la población en general. Se considera que debe haber acciones de control obrero de la producción, por parte de los trabajadores, y de vigilancia social por parte de la población.

En un quinto rubro están algunas acciones de solidaridad e internacionalismo.

La *Declaración de Guadalajara* es un programa obrero esencialmente vigente. Podrían adicionarse demandas o precisarse las actuales en lo político o ideológico. En conjunto, sin embargo, todas son banderas a enarbolar por el movimiento obrero de México.

Hoy, en la fase neoliberal del imperialismo, es fundamental rescatar a los sindicatos y proyectarlos como formas organizativas de lucha obrera. Pero derrotar al charrismo implica la lucha del conjunto de trabajadores y del pueblo en general.

El programa y la organización son esenciales para la lucha obrera. Podrá haber mejores propuestas, sin embargo, las planteadas por la Tendencia Democrática tienen pleno valor político.

El Frente de Trabajadores de la Energía, de México, integrado por trabajadores electricistas, petroleros y nucleares en lucha democrática, acordamos en asamblea general, realizada el 2 de junio de 2001, luchar por las banderas de la *Declaración de Guadalajara* como nuestro propio programa obrero. (db).

Ciudad de México, 1º. de Mayo de 2005.

¡Salud y Revolución Social!

Contenido

<i>Presentación</i>	iii
<i>Contenido</i>	vii
<i>Notaciones</i>	viii
Declaración de Guadalajara	
Introducción	1
Declaración de Guadalajara	7
Epílogo	17
<i>Indice</i>	19

Notaciones

CAPFCE	Comité de Administración para el Fomento y Construcción de Escuelas
CIA	Central de Inteligencia Americana
CFE	Comisión Federal de Electricidad
CONASUPO	Compañía Nacional de Subsistencias Populares
CTM	Confederación de Trabajadores de México
IDA	Industrial de Abastos
IMSS	Instituto Mexicano del Seguro Social
ISSSTE	Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores al Servicio del Estado
FTE	Frente de Trabajadores de la Energía
OPEP	Organización de Países Productores y Exportadores de Petróleo
ORIT	Organización Regional Interamericana del Trabajo
SSA	Secretaría de Salubridad y Asistencia
SUTERM	Sindicato Único de Trabajadores Electricistas de la República Mexicana

Introducción

Está librándose en el gremio electricista una lucha de vida o muerte por la democracia sindical, por la unidad de todos los trabajadores de nuestra rama, por la integración, restructuración y reorientación de la industria eléctrica nacionalizada, para que sirva a los intereses mayoritarios de México. Es una lucha ya antigua. Unas veces se ha desenvuelto sin espectacularidad, pero en otras se ha manifestado con indispensables batallas abiertas. En los últimos meses, esa lucha, la misma, ha alcanzado una extraordinaria agudeza. Nadie puede negar que ha sido prolongado, paciente y sincero el esfuerzo de la corriente democrática de los electricistas para lograr los objetivos mencionados sin desatar conflictos desgarradores ni caer en situaciones que pudieran lesionar la industria eléctrica, una industria patrimonial del pueblo mexicano. Finalmente, no ha podido evitarse que aquellos que han hecho de la industria estatal del sindicalismo verdaderos botines particulares, saliendo simplemente en defensa de sus fortunas mal habidas, de sus canonjías y privilegios, empleando contra nosotros los recursos arteros que les han permitido elevarse a los puestos que ocupare y actuar luego a su antojo. Estos señores han demostrado, y lo demuestran ahora, que están dispuestos a llegar a todo, sin que ningún escrúpulo los limite, en su desesperado intento por conservar obviamente por encima de los más altos intereses del país, el sistema de rapiña capitalista e inmovilismo obrero que ha conducido a una profunda crisis, de la que urge salir, no sólo a la industria eléctrica, sino al conjunto de la economía nacional. Nuestro deber, por, consiguiente, es plantearnos esta nueva fase de la lucha de, acuerdo con las condiciones reales que la explican y determinan.

El pueblo de México conoce los hechos. Hemos informado ampliamente, puesto que nada tenemos que ocultar, sobre nuestra conducta y nuestras finalidades. Llevamos adelante la movilización de los electricistas mexicanos con banderas claras y limpias; si a esa movilización se suman, cada vez en mayor número, otros trabajadores y otros sectores populares, es porque ellos entienden, como lo entendemos

todos, que están librándose batallas decisivas no sólo en interés de los electricistas, sino en el de todas las masas mexicanas, batallas decisivas para el progreso de México, para alcanzar la plena emancipación nacional frente al imperialismo, desarrollar al país en la independencia y conquistar para todos la vida digna y justa a que tenemos derecho tras largos siglos de explotación y luchas desventajosas.

Es muy claro que existe una relación íntima entre la desmovilización obrera y popular, impuesta con la camisa de fuerza del charrismo y el caciquismo, y la política desorrollista que ha facilitado el saqueo del país por el imperialismo y sus socios dependientes, así como la transformación equivocada del patrimonio nacional en fuente de acumulación privada.

Esa política no ha sido y no es más que una desviación del rumbo fundamental que dieron a la nación su gesta revolucionaria de 1910-17 y las grandes huelgas, movilizaciones de masas y decretos nacionalizados del luminoso periodo histórico presidido por Lázaro Cárdenas. El México contemporáneo no se explicaría sin la política nacionalizadora de empresas básicas. La extensa noche colonial que envolvió al país, determinó un hecho histórico que es preciso comprender cabalmente: cuando México se encontraba apenas en los inicios del desarrollo capitalista, ya en el mundo se daba el primer gran auge del capital financiero internacional, de las que hoy se llaman, eufemísticamente, empresas transnacionales, que no son sino consorcios imperialistas. Frente a esas potencias económicas que extendían sus tentáculos por el mundo entero, nuestros capitalistas nativos se encontraban en evidente desventaja. Podían, es cierto, explotar empresas pequeñas; pero aquellas que constituyen la base, por un lado, y la vanguardia, por otro, de la economía (es decir, petróleo, electricidad, ferrocarriles, industria pesada), requerían recursos de capital en tan grandes volúmenes, que la burguesía mexicana fue incapaz de aportarlos. Fue así como estas empresas fundamentales cayeron en manos del imperialismo.

Y se llegó al punto en que el país estuvo en serio peligro de convertirse en mero apéndice imperial, en tierra de conquista para fuerzas económicas y no necesariamente militares. Pero las profundas contradicciones que estos hechos generaron en la entraña misma de México, pusieron a las masas en pie de guerra, y así la Revolución Mexicana planteó un camino propio para el desarrollo nacional, camino legitimado y refrendado en los dos grandes auges revolucionarios de 1910-17 y de 1934-40. Ante la inexistencia de una burguesía nacional con el vigor necesario; para enfrentarse al imperialismo y explotar los recursos del país, y contando asimismo con el arraigado sentimiento nacionalista (antimperialista) de las masas de obreros, campesinos y pueblo pobre, el Estado nacional-revolucionario, el Estado surgido de una insurrección por la tierra y por el rescate de los recursos naturales, tenía que actuar como principal gestor económico, o haría traición a su origen

y a su misión. La Revolución Mexicana, varias veces frenada, no borró al imperialismo de nuestra realidad, pero consiguió arrebatárle importantísimos recursos básicos, varias industrias estratégicas dentro del marco general de la economía: El país se recuperó a sí mismo. Las nacionalizaciones y el sistema ejidal rescataron no sólo riquezas que eran nuestras por legítimo derecho, sino, lo que es invaluable, la soberanía y la dignidad de la nación.

Desde el fin de las grandes movilizaciones sindicales y políticas que fueron alentadas por el ascenso cardenista (y que a la vez le sirvieron de apoyo) hasta nuestros días, en el país se ha desarrollado y concentrado la industria sobre la base de saquear al ejido y al sector estatal. Durante treinta años de desviación desarrollista, se ha entregado al imperialismo la explotación de grandes riquezas nacionales. Es urgente, por tanto, reemprender con energía el camino de las nacionalizaciones y de la democracia revolucionaria con el apoyo central del movimiento obrero, que hoy es más fuerte. La clase obrera ha crecido numéricamente y se encuentra concentrada en las grandes ciudades; es un hecho, pues, que ha aumentado considerablemente su peso social. Pero el movimiento obrero, que fue fundamental para imponer las medidas nacional revolucionarias que aún determinan la estructura productiva del país, ahora se halla relegado a un plano secundario; su peso político se ha reducido. Sólo así pudo empujarse al país al despeñadero del desarrollismo burgués, cuyo costo social se ha cargado sobre el campesinado, sobre las llamadas clases medias y, por supuesto, sobre el trabajador asalariado. Treinta años de desarrollismo: treinta años de contrarrevolución.

No obstante, el país está entrando en una fase nueva. Desde hace un largo rato se discute en todos los tonos y en todos los foros cuál es el rumbo que ha de seguirse en adelante: si el del desarrollismo de las tres pasadas décadas o el del nacionalismo revolucionario. Desde luego, no es una discusión que se dé en el aire, sino que tiene base cada día más sólida y amplia en la creciente movilización obrera y popular, que precisamente se levanta contra los frutos malolientes de la política desarrollista y que, afortunadamente, encuentra ecos alentadores aún en sectores del gobierno que han comprendido la necesidad de corregir el rumbo a tiempo y salvar a México del desastre. Pero el cambio no podrá darse sin lucha, porque como lo está probando el accidentado proceso de la integración de la industria eléctrica y de la unidad de sus trabajadores han echado profundas raíces los intereses surgidos en esas tres décadas de abandono del camino de nuestra revolución nacional, y quienes representan esos intereses y ese abandono tienen múltiples razones para apoyarse mutuamente, para protegerse entre sí y abrazarse unos a otros como naufragos.

Esa cofradía de la corrupción nos ofrece a los electricistas interesantes muestras. Por ejemplo, es evidente el permanente maridaje entre los funcionarios de la

CFE y los líderes postizos. Son incontables los convenios que se han celebrado para robustecer artificialmente la estructura sindical charrista. Ahí están los casos de creación de nuevos departamentos, de reacomodos de personal, de retabulaciones, de creación arbitraria de puestos de confianza y de base sin respetar en lo más mínimo el compromiso de congelar el ingreso de personal en tanto tomaba cuerpo la reestructuración industrial y sindical. Además, se nombra "delegados de capacitación" no a técnicos, a especialistas que entiendan de estas cuestiones, sino a vulgares soplones sindicales, a agentes del sindicalismo postizo que naturalmente no van a cumplir tarea alguna relacionada con la capacitación, sino que son instruidos para promover la corrupción y la discordia entre hermanos. Finalmente, ha sido la propia CFE la que ha auspiciado activamente el "congreso" espurio dirigido contra los trabajadores electricistas y contra los dirigentes democráticos del SUTERM, como ha sido la CFE la que ha pagado, con dinero del pueblo, los gastos de los supuestos "delegados" o sea de los mismos canallas a los que ha habilitado como lidercillos en ese maridaje.

Los recursos nacionales, dilapidados en tan innobles tareas, protegen negocios sin cuento. Encubren el contratismo de todo tipo, desde el que entrega a compañías constructoras fantasmales las obras de la CFE hasta el que firma compromisos antinacionales con monopolios imperialistas como la General Electric. De esos recursos se nutre una cáfila de líderes falsos que impiden la revisión de los libros por parte de los trabajadores y el control de los obreros sobre la administración. Son recursos para la complicidad con el derroche, la corrupción y el bandidaje, para el disimulo de la irresponsabilidad y la ineptitud. El charrismo es, pues, la primera línea de defensa de todo un sistema que ahoga los intereses nacionales.

En realidad, cada sector de la clase obrera, cada sector del pueblo, pueden ofrecer sus propios testimonios. Lo están haciendo al enfrentar, en numerosas luchas concretas, los abrumadores, por su número, problemas similares que hieren profundamente a la nación. Lo mismo en las batallas por la autodeterminación obrera que en las que se libran por aumentos de salarios; lo mismo en el diario combate campesino que en los afanes de educación popular en todos los frentes de esta enorme obra revolucionaria que está cambiando el rumbo de México, se expresan miles de ejemplos de todo cuanto hay que transformar y que eso puede hacerse, lo demuestran las pequeñas victorias, las nuestras y las de otros pueblos como Cuba e Indochina, que están venciendo, ya sin posibilidad de vuelta atrás, al imperialismo y sus títeres.

La discusión sobre el rumbo que ha de seguir el país, se produce ahora en circunstancias cruciales: las de la sucesión presidencial. En efecto, ante la proximidad de la designación del candidato a la Presidencia de la República, está intensificándose el conflicto que estremece a la nación y queda muy claramente

planteada la siguiente disyuntiva: si una sólida alianza popular revolucionaria ha de reencauzar a México por la vía del nacionalismo revolucionario y garantizar así su progreso y su genuina vida soberana, o si el imperialismo y sus agentes podrán, aprovechando la coyuntura política que se avecina, crear las condiciones de confusión y violencia que les permita imponer el rumbo de la subordinación y aun sus formas pinochetistas. La actividad febril de Fidel Velázquez y su camarilla está enmarcada precisamente por los planes contrarrevolucionarios del imperialismo. Porque el charrismo no es sólo robo de cuotas, venta de contratos o persecución de obreros. Como lo muestran los hechos que ya hemos expuesto, el charrismo ha devenido estructura política básica del imperialismo, de la burguesía subsidiaria y de los funcionarios corruptos que cambian traicioneramente el patrimonio nacional por un plato de lentejas. El charrismo, íntimamente entrelazado con aparatos de espionaje y provocación como la ORIT, brazo sindical de la CIA, es una de las fuerzas que el imperialismo ha destacado en nuestro suelo para servirse de ellas según sus designios.

La agresión charrista a los electricistas es, si se ve claro, una agresión a toda la clase obrera y a toda la nación. Forma parte de los preparativos golpistas del imperialismo, sus socios y agentes. Y esto los propios jefes del charrismo se encargan de patentizarlo. Menos de media hora antes de que Fidel Velázquez se presentara al congreso espurio auspiciado al alimón por la CTM y la CFE, Joaquín Gamboa Pascoe lanzaba un abierto chantaje al gobierno con la historieta burda de la "auscultación" sobre el posible candidato presidencial. He ahí, a la vista de todo el mundo, lo que se prende. El charrismo, es decir, el imperialismo, juega la carta de aplastar a cualquier precio la insurgencia obrera y popular para impedir que el país retome su cauce revolucionario y forzar el lanzamiento de un candidato comprometido desde el primer día con la reacción mundial y con las fuerzas internas de la corrupción. Frente a esas infamias golpistas, el proletariado ha de organizar y abanderar programáticamente una firme y combatiente alianza popular revolucionaria. Al dirigirnos, en esta declaración, a todos los hombres y mujeres honrados de México lo hacemos con la plena conciencia del momento decisivo que estamos viviendo.

El país reclama con urgencia la más profunda renovación de sus estructuras sindicales, agrarias, políticas, económicas, culturales. Reclama la democracia como reclama el oxígeno. Y esto es lo que va a surgir de esta lucha histórica. Nuestra contienda tiene banderas propias, definidas por las características concretas de los problemas que enfrentamos. El carácter de nuestro combate no le viene del hecho de estar en contra o a favor del gobierno; más aún, rechazamos como impropia de las clases y sectores revolucionarios la triste y vana conducta de los que sólo saben denostar o adular al gobierno, haga éste lo que haga. A los obreros, campesinos,

estudiantes, maestros, amas de casa, hombres y mujeres revolucionarios, lo que nos define es la lucha por los objetivos que corresponden al interés mayoritario de la nación. Sólo gente muy ciega, o muy mal intencionada, ha de proclamar su desconfianza porque en tales objetivos llegue a coincidir el gobierno de la República o porque el interés popular se vea reflejado en medidas o planteamientos del titular del Poder Ejecutivo. Nosotros sostenemos que cuando el desarrollismo se encuentra en franca crisis y el propio presidente Echeverría levanta banderas nacionalistas y revolucionarias, estamos ante victorias populares indiscutibles y ante una sensibilidad política indesdeñable.

Declaración de Guadalajara

¡COMPAÑEROS TRABAJADORES!

¡PUEBLO DE MEXICO !

Levantemos, pues, con el mayor entusiasmo, nuestras claras banderas de lucha. Los electricistas democráticos llamamos a todos los obreros y campesinos, a los trabajadores de todas las ramas, a las mujeres y los jóvenes, a todos los mexicanos nacionalistas y antimperialistas, a discutir los puntos programáticos que en seguida proponemos, y a organizarnos todos convenientemente para ejecutarlos en la práctica.

1) **Democracia e independencia sindicales.** Reivindicación fundamental del movimiento obrero es el derecho a controlar sus propios organismos de lucha, y en primer lugar sus sindicatos, mediante la participación democrática de la base. Hoy existe un movimiento creciente en la base de los sindicatos para recuperarlos como instrumentos de lucha de la clase obrera. Otros sectores de la población, como el campesinado, luchan también por la democracia en sus organizaciones. La vida sindical democrática es indispensable no sólo para la defensa de los derechos laborales mínimos, sino también para conquistar las reivindicaciones sociales, económicas y políticas de la clase obrera. Asimismo, es indispensable para que la clase obrera participe con el resto del pueblo en las urgentes tareas nacionales que tenemos planteadas. La democracia sindical, siendo una finalidad en la lucha presente, es también un medio para lograr otros objetivos, para realizar las demandas económicas, sociales y políticas que se enumeran en este programa.

Parte básica de la democracia sindical es, sin duda, la elección democrática de los dirigentes. Pero la democracia sindical es, sobre todo, un funcionamiento sindical permanente basado en asambleas frecuentes y en el acatamiento de los acuerdos colectivos; es información constante y amplia a la base sindical para que

ésta pueda intervenir activamente en toda la vida sindical; es la responsabilidad ineludible de los dirigentes ante la asamblea; es la revocabilidad de mandatos de los dirigentes por la asamblea o por el organismo que los nombró; es manejo honrado del patrimonio sindical y rendición regular de cuentas.

Otro aspecto capital de la democracia en los sindicatos es que las discusiones se vean enriquecidas y complementadas con reuniones en grupos más reducidos que la asamblea seccional, grupos de departamento, de área de trabajo, etcétera, naturalmente sin que estos grupos o unidades de base dejen de estar sometidos a los acuerdos generales de la asamblea. Además de ser adecuados canales para ventilar problemas departamentales o locales en tanto que los mismos se llevan a la consideración de una asamblea seccional, tales unidades de base ayudan a profundizar la discusión de los problemas generales y así favorecen una mayor participación de los trabajadores.

La democracia sindical, en suma, es el ejercicio de la voluntad colectiva de los trabajadores en sus organismos de lucha. Ese ejercicio, para ser real y fecundo, exige la independencia plena de los sindicatos respecto del gobierno, de los patrones y de toda fuerza ajena al movimiento obrero. En la vida sindical, que es asunto exclusivo de los trabajadores, no son admisibles las injerencias. La garantía de la independencia sindical radica en la lucha de los trabajadores en torno a su propio programa. Los electricistas estamos construyendo en la lucha un sindicato democrático.

2) Reorganización general del movimiento obrero. La dispersión organizativa en miles de pequeños sindicatos de empresa o de gremio, debilita al movimiento obrero y propicia su sometimiento. No es posible mantener las conquistas ya logradas ni alcanzar objetivos mayores si no se va reorganizando y unificando el movimiento obrero, hoy monstruosamente fragmentado. La inoperancia de las organizaciones obreras ha sido una de las causas principales de la desviación del país en su camino revolucionario. Y esta desviación ha traído como consecuencia la crisis económica, social y política en que hoy se encuentra sumida la nación. Salir de esta crisis, y de los evidentes peligros que implica, sólo será posible sobre la base de un movimiento obrero renovado.

Se impone, pues, como tarea política nacional de primera importancia, el rescate de las organizaciones obreras y su reestructuración sobre nuevas bases. A partir de los avances logrados en casi un siglo de lucha, es imperativo conquistar ahora la organización proletaria unitaria fincada en sindicatos nacionales de industria democráticos y con independencia política.

Los sindicatos nacionales de industria ya existentes, no deben ser desmembrados, sino que dentro de ellos es preciso conquistar la democracia e impul-

sar su reestructuración para que funcionen como verdaderos sindicatos unitarios. Aquellos sindicatos de cada rama que actualmente tienen estructura de sindicatos de empresa, deben incorporarse a los sindicatos nacionales de industria ya existentes. Asimismo, hay que crear sindicatos industriales en las ramas en que aún no los haya. Los electricistas, precisamente por ello, luchamos por nuestra unidad democrática, por un sindicato único en la rama.

Sin embargo, dentro de los grandes sindicatos por rama industrial la democracia no sería posible sin una autonomía relativa de las secciones dentro de la unidad combativa del sindicato industrial. La autonomía relativa debe consistir, primordialmente, en la administración del interés profesional de los agremiados, el derecho de cada sección a contar con cuotas, locales y periódicos propios, y en la celebración de asambleas seccionales en las que se puedan discutir los problemas generales del sindicato y de la clase y no sólo problemas locales. Las secciones, para que puedan funcionar eficazmente, deben constituirse por lugar o centro de trabajo o, en general, por cercanía geográfica, y no por oficio o especialidad, ya que esto último debilita la unidad, llegando a enfrentar los intereses de las distintas especialidades entre sí o a dejar que cada especialidad luche separadamente por sus demandas, que aparecen como si sólo a ella afectaran. Los estatutos del SUTERM, en este sentido, representan un avance fundamental, a pesar del intento charro de pisotearlos.

La autonomía relativa de las secciones en los sindicatos industriales no implica que cada sección actúe por su cuenta, sino al contrario. Debe haber una actividad sindical unitaria en cada movimiento general, y solidaridad con los movimientos locales. Cuando un sindicato industrial contrata con varias empresas, hay que pelear por un contrato tipo para la rama, que contenga las condiciones laborales generales obligatorias para todas las empresas de la rama y a partir de las cuales puedan establecerse las particularidades de cada sección. Todos los contratos deben expirar en la misma fecha, para permitir la lucha por su revisión en forma conjunta. Así se puede llegar, en breve plazo, a la celebración de contratos ley y contratos únicos para toda una rama industrial.

El avance de las luchas obreras permitirá que todos los trabajadores queden agrupados en sindicatos industriales nacionales, con la perspectiva de constituir al fin una central única de trabajadores, democrática, revolucionaria e independiente de los patrones y del gobierno.

3) Sindicalización de todos los asalariados. Más de la mitad de los trabajadores asalariados del país no están sindicalizados, y por ello no tienen posibilidades efectivas de defensa frente a los patrones. De hecho, no tienen ni derechos laborales, ni contrato colectivo, ni seguridad en el trabajo, ni prestaciones. Es nece-

sario apoyar las luchas de estos compañeros por lograr una plena vida sindical. En diversos grados, padecen esta situación una parte considerable del proletariado industrial en que no se han formado sindicatos sea por falta de conciencia o porque los patrones reprimen de inmediato cualquier intento de organización; los trabajadores al servicio del Estado, que tienen derechos sindicales restringidos porque se rigen por el apartado B del artículo 123 constitucional; una gran cantidad de trabajadores de empresas privadas, que no pueden sindicalizarse junto con el resto de los trabajadores porque se les cataloga como empleados de confianza, cuando en realidad no lo son; los trabajadores de la banca y las finanzas, y el proletariado agrícola, que no están sindicalizados y no tienen derechos sindicales mínimos como la contratación colectiva, la seguridad en el trabajo, la jornada fija, el pago de horas extras, el seguro social, el derecho de huelga. Debemos luchar por los derechos sindicales de todos estos trabajadores, y pasar inmediatamente a su organización para el combate.

4) **Aumentos generales de salarios. Escala móvil.** Los precios de los artículos de consumo popular aumentan constantemente, y en los últimos años se ha desatado una terrible carestía que reduce rápidamente el poder adquisitivo del salario. En esas condiciones, es correcto y necesario luchar por aumentar en forma general los salarios; pero es un hecho que para cuando esto se logra, la situación económica de los trabajadores se ha deteriorado aún más. Es fácil comprobar que el aumento de salarios se queda siempre corto al lado del aumento de los precios. Una forma de desalentar a los voraces hambreadores y de regular la relación salarios-precios, es imponer en la contratación colectiva la escala móvil de salarios, es decir, un mecanismo que permita aumentar los salarios correlativamente al aumento de precios. Pero las privaciones y sufrimientos causados por el alza desmesurada en el costo de la vida, son todavía mayores entre los trabajadores no organizados, que por serlo no cuentan con medios para lograr o hacer efectivos los aumentos. Estos trabajadores hacen mayoría, y entre ellos puede incluso incubarse cierta base social para un golpe de derecha, porque su grave situación induce el resentimiento contra los obreros, porque éstos sí logran aumentos, y contra el gobierno, porque no dicta medidas eficaces que frenen la carestía. Así pues, la lucha de los sindicatos por la defensa del salario y la lucha por la sindicalización y la plenitud de derechos laborales de los trabajadores aún no organizados, están estrechamente vinculadas y son de vital interés para todos.

5) **Lucha a fondo contra la carestía.** Debemos exigir, en primer término, la congelación de los precios de todos los artículos de primera necesidad, medida que debe ser vigilada en su cumplimiento estricto por comités populares. Para apoyar y hacer efectiva esa medida, es preciso desarrollar los canales de distribución de interés social, no lucrativos, como las tiendas de la CONASUPO y del ISSSTE, las

tiendas sindicales, las cooperativas obrero-campesinas, los centros de oferta de los campesinos y de demanda de los obreros, que eliminen intermediarios y funcionen en común con apoyo del Estado. Para la lucha contra el mercado negro, hay que imponer el control obrero sobre los manejos del patrón en la empresa privada, y de los administradores en la empresa pública, así como organizar comités de vigilancia popular.

La carestía no es sólo artimaña de comerciantes e intermediarios; también es promovida por los empresarios industriales y financieros, como lo muestra, entre otros, el ejemplo de la Fundidora de Monterrey y sus maniobras especulativas. En casos de lucro excesivo, como el de la industria químico-farmacéutica, que vende sus productos a un precio varias veces más alto que el costo de producción; o en casos de persistencia en el abastecimiento al mercado negro y en la ocultación o negativa de entrega de mercancías a la CONASUPO; o en casos de actitud patronal provocadora y golpista, lo mismo que en casos de quiebras reales o fraudulentas, no queda otro recurso que la expropiación y posteriormente la estatización o nacionalización de las empresas o ramas en cuestión. Las empresas estatales que ya operen produciendo artículos de primera necesidad, como la Industrial de Abastos (IDA), deben reorientarse para que, en vez de ser manejadas como negocio particular, sean conducidas con criterio social, se fortalezcan y eliminen de su seno corruptelas y burocratismo.

6) Defensa, ampliación y perfeccionamiento del sistema de seguridad social. El sistema mexicano de seguridad social es una indisputable conquista obrera. Pero, al igual que otras conquistas, ha sido limitada y desvirtuada por la duplicidad, el burocratismo, la injerencia patronal y, en particular, por los negocios que hacen a su costa los monopolios químico-farmacéuticos. Para darle plena vigencia a esta conquista, en primerísimo lugar, los patrones deben ser privados de todo derecho de intromisión en las decisiones del IMSS. La integración tripartita de la dirección del IMSS con representantes del gobierno, de la patronal y de los trabajadores, debe ser suprimida para que la dirección sea sólo paritaria, de los trabajadores y del gobierno. Para asegurar el buen funcionamiento de la medicina socializada, los trabajadores derechohabientes, en cada clínica de adscripción, deben organizarse en comités de vigilancia de la seguridad social.

Además, debe lograrse la integración inmediata de los diferentes servicios médicos estatales o paraestatales como el IMSS, el ISSSTE, la SSA, los hospitales de empresas estatales, etcétera, en un servicio único al que tenga acceso toda la población trabajadora, sin discriminación alguna. Para dar un mejor servicio al creciente número de demandantes, y para desarrollarse con recursos propios, la medicina estatal deberá absorber sin miramientos a toda esa serie de pretendidas "beneficencias", manejadas en realidad como pingües negocios a costa de la salud

de quienes no tienen acceso a ellas. La institución estatal centralizada deberá actuar en forma coordinada con la industria químico-farmacéutica, cuya nacionalización es urgente. Se debe desarrollar la medicina preventiva capaz de evitar el grueso de las actuales enfermedades; en segundo lugar, debe desarrollarse la medicina del trabajo, especializada en accidentes de trabajo y en enfermedades profesionales.

Debe crearse sin demora el seguro del desempleo, con fuertes cuotas pagadas por la patronal y con aportaciones del Estado.

7) Educación popular y revolucionaria. La burguesía trata de aprovechar la enseñanza y la educación para difundir su ideología y para capacitar mano de obra barata y formar hombres al servicio de la explotación, desde técnicos, profesionistas y obreros calificados, hasta ideólogos y represores. Apoyándonos en la experiencia de la educación socialista durante el cardenismo, así como en las múltiples enseñanzas que ofrecen las naciones que han iniciado un proceso de reconstrucción socialista de la sociedad, debemos pugnar porque se capacite para el trabajo, pero con una orientación popular y revolucionaria, mediante sistemas educativos y programas de estudio que ayuden a entender los problemas del país y del mundo y la forma de resolverlos. Asimismo, es preciso luchar por el acceso de las masas a la educación en todos los niveles. Las escuelas deben ser gobernadas democráticamente, con intervención popular.

8) Vivienda obrera. Congelación de rentas. Municipalización del transporte colectivo. Servicios municipales para todos. Faltan millones de viviendas. Para atender este problema, es preciso que el Estado no dependa de industriales voraces, de acaparadores de varilla y cemento, de especuladores con terrenos. Independientemente de que en los contratos colectivos pueda hacerse valer la obligación que tienen los patrones, por ley, de proporcionar viviendas a sus trabajadores, siempre que éstos sean más de 100, se requieren soluciones de fondo: expropiación de terrenos por causa de utilidad pública, y construcción masiva de viviendas por una empresa estatal constructora como la que existe para construir escuelas (CAPFCE), misma que cuente con una industria también estatal de cemento, varilla, etcétera.

Lo anterior debe ser complementado con la congelación de todas las rentas, con la municipalización del transporte urbano y con programas de urbanización que doten de agua, luz, drenaje y todos los servicios municipales a las colonias proletarias. Comités de barrio deben exigir y vigilar el cumplimiento de estas demandas.

9) Colectivización agraria. Fin del latifundismo, derogación del derecho de amparo a terratenientes. Nacionalización del crédito, del trans-

porte de carga, de la maquinaria agrícola. Planificación de la agricultura. Supresión de intermediarios. En México, como en todos los países productores de materias primas, la cantidad de habitantes dedicados a las actividades agrícolas es muy grande. Además de los millones de jornaleros agrícolas, indiscutiblemente proletarios, existen millones de ejidatarios y miles de pequeños propietarios. Su participación política es indispensable para imponer la reorientación revolucionaria del país. Y la aguda crisis por la que atraviesa la producción de alimentos y materias primas pone de manifiesto la necesidad de que obreros y campesinos, en firme alianza, busquemos nuevas formas de explotación de la tierra y sus productos. Se trata de una cuestión sociopolítica, y sólo secundariamente técnica.

Es indispensable acabar con todos los latifundios y organizar la colectivización de los ejidos, como pasos firmes hacia la creación de combinados agrícolas e industriales. Ese es el único camino por el que pueden resolverse los problemas del desempleo y el subempleo en el campo. Los pequeños propietarios deben salir de su actual situación, eliminando a la vez su aislamiento como minifundistas mediante la creación de cooperativas de producción. Para que los ejidos colectivos y las cooperativas puedan funcionar, hace falta un régimen interno auténticamente democrático, pero también créditos, semillas, fertilizantes, electricidad, riego, asistencia técnica, etcétera. Esto implica un sistema nacional y estatal de promoción agropecuaria que cubra el ciclo entero, desde la semilla hasta la comercialización, absorbiendo y expropiando la banca privada, reorganizando la banca estatal y orientando todo el crédito con criterio de servicio social. Este sistema, naturalmente, supone la elaboración y ejecución de una política unificada, que cuente con el asentimiento y la intervención directa del campesinado, así como la centralización, en un solo órgano de Estado, de las distintas dependencias oficiales que actualmente se relacionan con el campo y sus problemas económicos y sociales.

Dentro de ese sistema nacional del Estado, deben quedar comprendidas también las empresas estatales ya existentes que sirven a la producción rural, como Guanos y Fertilizantes y la Comisión Federal de Electricidad. Igualmente, deberán incorporarse, previa estatización o nacionalización, las empresas imperialistas que producen maquinaria agrícola (Ford, International Harvester, John Deere, etcétera).

Es inaplazable que una sólida alianza obrero-campesina, y en torno de ésta todas las fuerzas del pueblo, reclame al Congreso de la Unión la derogación inmediata de todas las reformas reaccionarias introducidas al artículo 27 constitucional por el alemanismo en perjuicio de la reforma agraria. Y si hemos de ser consecuentes con el espíritu verdadero del derecho de amparo y con los principios programáticos de

la Constitución, debe reclamarse, también, la derogación del derecho de amparo a los terratenientes, cuya existencia, abierta o disfrazada, es absolutamente ilegal.

La comercialización de la producción agrícola debe tender a suprimir intermediarios, combinando la acción de la CONASUPO con la creación de centros de oferta por campesinos que se relacionen con centros de demanda organizados por los obreros.

La única forma de luchar con éxito contra el caciquismo y de evitar la corrupción imperante hasta ahora en organismos campesinos y dependencias oficiales ligadas a los problemas del campo, que es lo que ha permitido que se desvirtúen las conquistas ya logradas, es la participación democrática de los interesados. Esto implica asambleas frecuentes, renovación de los comisarios ejidales cada vez que así lo decidan los propios ejidatarios (derecho de revocar mandatos), respeto a la voluntad colectiva, permanente alianza obrero-campesina.

10) Expropiación de empresas imperialistas. Monopolio estatal del comercio exterior. Alianza orgánica con todas las naciones productoras que defienden sus materias primas de las garras imperialistas. Detrás de cada explotador está el imperialismo, al que todos se hallan integrados. Los monopolios imperialistas dominan la vida económica de un gran número de países mediante inversiones directas en áreas claves de la economía, préstamos y financiamientos, control del mercado de productos indispensables para el desarrollo de la producción, monopolización de conocimientos tecnológicos o del derecho de usarlos, etcétera. Todos esos medios de dominación son empleados, en mayor o menor grado, por parte del imperialismo, especialmente el norteamericano. Luchar contra el dominio imperialista exige, entonces, como medida cardinal, la expropiación de empresas imperialistas, la diversificación del comercio exterior, la búsqueda de acuerdos comerciales, tecnológicos y científicos con los países del campo socialista, y otras medidas económicas que, como la nacionalización de la banca, siendo generales, permiten la captación y distribución racionales de los recursos. Además de ello, debe tomarse en cuenta que el imperialismo afianza su hegemonía con medios políticos, militares y culturales. La asimilación y elaboración de la ciencia y la tecnología, aprovechando cuanto se pueda aprender de otros países, son indispensables para nuestra independencia nacional.

Otros pasos necesarios son la solidaridad con la lucha nacionalista y revolucionaria de los pueblos de América Latina tendiente a lograr la integración latinoamericana, en la posición internacionalista de la clase obrera, y la formación de bloques en defensa de los precios de las materias primas: apoyo a la OPEP, frente en defensa del plátano con los países centroamericanos, formación de un bloque con los países productores de algodón, fortalecimiento del bloque de productores

de café. Todo ello empezando, en el orden interno, por el monopolio estatal del comercio exterior, necesario para impedir que los consorcios imperialistas saboteen esos bloques. La formación de proyectos de desarrollo comunes con otros países latinoamericanos si se rigen por intereses populares, es muy de desearse.

11) Intervención obrera en la defensa, reorganización, ampliación, reorientación social, regeneración interna y desarrollo planificado del sector estatal de la economía. El sector estatal de la economía es objeto de ataques cada vez más feroces por parte del imperialismo y la enclenque burguesía subsidiaria, que han visto limitado su campo de acción y han sido desplazados de la propiedad en ramas básicas como el petróleo, la electricidad, los ferrocarriles, etcétera. El imperialismo y la burguesía nativa han saqueado a las empresas estatales con la connivencia de funcionarios corruptos y en aras del desarrollismo, obteniendo así productos y servicios a precios de regalo, vendiendo muy caros al Estado los productos que éste adquiere, recurriendo al más viciado contratismo, robando lisa y llanamente. Además, ahora se intenta dejar a algunas empresas estatales sin materia de trabajo, como a la Constructora Nacional de Carros de Ferrocarril, y de devolver algunas otras al sector privado, o cuando menos de desmembrarlas, como es el caso de Ferrocarriles con la formación de la empresa separada Carros de Comedor y Pullman. Los graves problemas del sector estatal, incluida la corrupción, no provienen de sus características intrínsecas, sino de la acción corruptora, disolvente y parasitaria del sector privado, con el imperialismo a la cabeza. Nuestra burguesía enclenque y dependiente no puede tener otras formas de acumulación que las más sucias e ilegítimas.

Reorientar al sector estatal significa manejarlo con fines sociales y no de lucro; dejar de subsidiar a las empresas privadas y principalmente al imperialismo; ponerlo al servicio del desarrollo nacional independiente. Significa también satisfacer las necesidades populares, y no las de los capitalistas. El buen funcionamiento del sector estatal requiere su integración por rama industrial, para eliminar duplicidades, reducir el burocratismo y la corrupción y aumentar su capacidad productiva. Eso implica nacionalizar los pasos de la producción de los que dependa la empresa estatal y que aún estén en manos privadas, así como formar combinados y planificar su funcionamiento. Incluye, también la necesidad de una política nacional de electricidad, y energética en general, instrumentada mediante una administración nacional de energéticos. Urge eliminar la corrupción, el burocratismo, el despilfarro, las "aviadurías", el exceso de empleados de confianza, los altos sueldos de los funcionarios. Urge, finalmente, el desarrollo de la industria pesada estatal para ir eliminando la dependencia en lo que se refiere a partes, equipos y tecnología respecto de las empresas transnacionales y del imperialismo en general. De modo especial, se plantea como tarea apremiante la expropiación de

la maquinaria agrícola y de las fábricas de aparatos eléctricos y electrónicos, que venden al Estado a precios superiores al valor comercial.

12) **Fiscalización obrera.** La reorientación del sector estatal de la economía sería imposible con sólo tomar medidas administrativas o burocráticas. No basta nombrar funcionarios honestos ni multiplicar los inspectores. Es imprescindible la participación democrática de los propios trabajadores en el control sobre los administradores: controlar gastos, nóminas, contratos, planes de desarrollo, etcétera. En ese proceso, los obreros van recuperando su personalidad e iniciativa, su poder de decisión sobre la producción que ellos mismos realizan. La democratización de la gestión del sector estatal es impostergable. Los electricistas debemos hacer efectivas las cláusulas del Contrato Unico que nos dan facultades de control, y ampliarlas.

La misma fiscalización debe ejercerse en las empresas privadas. Ya se mencionó el papel de la vigilancia obrera para combatir la especulación, pero también se trata de evitar evasiones de impuestos, boicots, sustracción ilícita de ganancias del país o transferencias de fondos de las filiales de las empresas imperialistas a sus matrices, cierres arbitrarios de departamentos, quiebras fraudulentas, maniobras especulativas. La intervención fiscalizadora de los trabajadores en nombre y representación de toda la sociedad, debe extenderse, con este criterio, a todas las ramas de la actividad económica, como elemento básico de la democracia revolucionaria.

Las formas de participación van desde la denuncia pública de irregularidades descubiertas, hasta la formación de comités permanentes de control sobre administradores o empresarios. En todo caso, debe cuidarse de que no se vea comprometida la independencia de la clase obrera, y ésta resulte colocada a la cola de una política no proletaria.

Epílogo

¡COMPAÑEROS TRABAJADORES!

¡PUEBLO DE MÉXICO !

Los electricistas democráticos hemos contraído el compromiso de llevar estas banderas a la victoria, con el apoyo de todos los mexicanos nacionalistas y revolucionarios. Existen las condiciones para realizar la gran tarea. El nuevo auge de la insurgencia obrera y popular, y la concomitante crisis de los aparatos de control sindical y político, nos favorecen y al mismo tiempo nos impulsan para cumplir los deberes aquí expresados. Sabemos perfectamente que el movimiento obrero mexicano ha de renacer con todo su vigor en plazo más bien breve, a condición de derribar al charrismo y aun en la lucha misma contra ese cáncer social. El combate de los electricistas, los trabajadores nucleares y los de la electrónica, por la unidad y la democracia, es el ariete que primero está golpeando las puertas que pronto se abrirán para dar paso a la renovación de las estructuras sindicales, a una organización, un programa y una línea de acción genuinamente proletarios. No cejaremos ni un momento en este empeño.

Otros destacamentos obreros se ponen ya en pie de lucha. Minero-metalúrgicos y ferrocarrileros, obreros del automóvil y textiles, trabajadores de la química y de la industria hulera, en fin: las fuerzas de una clase que empieza a luchar organizándose, elevando su conciencia social, movilizándose para cumplir su misión histórica. Porque ya nadie puede negarlo: nuestra responsabilidad es muy grande; el porvenir de México está íntimamente ligado a la acción de la clase obrera. En nuestra historia, en la que la lucha de las masas ha tenido un papel fundamental y determinante, no sólo para el progreso del país, sino para que éste haya podido subsistir como tal frente a los embates del imperialismo en las diversas épocas, todas las clases sociales han tenido un momento crucial en que han ocupado el

primer plano y enfrentado la responsabilidad de la conducción de México. En las tres décadas posteriores al cardenismo, una política desarrollista ha puesto a la burguesía en el papel usurpado de clase rectora, y a sus intereses se ha subordinado el poder público. Hoy la clase obrera aparece claramente como la reserva histórica de México.

Es el charrismo el que ha impedido a la clase obrera jugar su papel. El charrismo es hoy la principal fuerza que se opone a los cambios que urgen a la nación. Su amalgama con los caciques rurales, con la burguesía y con el imperialismo, lo ha convertido en la primera fuerza de choque que defiende la persistencia de las estructuras del saqueo, la explotación y la corrupción. Derrocar al charrismo y abrir las compuertas de la reestructuración integral del país, resumida en los puntos programáticos antes enunciados, son una y la misma cosa.

El resto del pueblo está junto a nosotros. Podemos tener la mirada levantada, puesta en las metas, en el triunfo de la insurgencia obrera y popular. Con ello en mente, edificaremos comités de base en todos los sindicatos, en todas las escuelas, en todos los ejidos, en todos los barrios; discutiremos y nos organizaremos. De esa organización de base, y no de simples proclamas, surgirá la verdadera alianza popular revolucionaria para llevar adelante nuestras tareas. La alianza popular revolucionaria es acción de masas o no existe. Aquí está, viva, la Revolución Mexicana, no petrificada en definiciones y discursos vacuos, sino palpitante en los hechos revolucionarios de las masas mexicanas. El futuro es nuestro. La alianza popular revolucionaria, encabezada por el proletariado, renovará a México. El esfuerzo histórico de los insurgentes de 1810, de los revolucionarios de Ayutla, de los miles de mexicanos que dieron su vida siguiendo a Villa y Zapata, de los trabajadores que hicieron las primeras huelgas mexicanas, de Lázaro Cárdenas, tiene y tendrá su continuidad en nuestra lucha y en nuestra inevitable victoria.

Guadalajara, Jal., a 5 de abril de 1975.

VOTADA POR ACLAMACION
POR LOS ELECTRICISTAS PARTICIPANTES
EN LA MANIFESTACION NACIONAL

Indice

A

Administración directa, 11, 42
Agricultura, 13
 comercialización, 14
 maquinaria, 15
 producción, 13
Alianza popular, 5, 18
Alianza obrero-campesina, 13
Apartado B, 10
Asambleas, 7, 8
 ejidales, 14
 seccionales, 9
Autonomía relativa, 9

B

Banca, 14

C

Carestía, 10
Central Unica, 9
Charrismo sindical, 2, 4, 5, 18
CIA, 5
CFE, 4, 5, 13
Ciencia y tecnología, 14
Colectivización agraria, 12, 13
Comercio exterior, 14
Comisariados ejidales, 14
Comités de barrio, 12
Congelación de rentas, 12
Contrato colectivo, 12, 16

- ley, 9
- de rama, 9
- revisión, 9
- único, 16
- Contratismo, 4
- Control obrero, 11, 16
- Corrupción, 4
- CTM, 5

D

- Democracia, 5
- Democracia sindical, 1, 7, 8
- Derecho de amparo, 12
 - supresión, 12
- Derogación de reformas, 13
- Desarrollismo, 3

E

- Educación, 12
 - popular, 12
 - socialista, 12
 - intervención popular, 12
- Ejidos, 13
- Elecciones sindicales, 7
- Estado, 2
- Expropiación, 14

I

- Imperialismo, 2, 3, 5
- IMSS, 11
- Independencia sindical, 7, 8, 16
- Industria eléctrica nacionalizada, 1
- Insurgencia obrera, 18
- Integración industrial, 15
- Internacionalismo, 4, 14
- ISSSTE, 10, 11

F

- Fiscalización obrera, 16

G

- Grupos de discusión, 8

L

- Lucha electricista, 1

M

Manufacturas, 15
Maquinaria agrícola, 13
Materias primas, 14
Movimiento obrero, 8
 Central Unica, 9
 reorganización, 8
 unificación, 8

N

Nacionalización, 2, 11, 12, 14
 Banca 14
 empresas básicas, 2
 maquinaria agrícola, 13
 químico-framaceútica, 12
 transporte de carga, 12, 13
Nacionalismo, 3, 5

O

OPEP, 14
ORIT, 5

P

Política eléctrica, 15
Política energética, 15

R

Revocación de mandato, 8
Revolución Mexicana, 2, 3, 18

S

Salarios, 10
 aumento, 4, 10
 escala móvil, 10
Sector estatal, 15, 16
Seguridad social, 11
 comités de vigilancia, 11
 integración, 11
 medicina preventiva, 12
Servicios municipales, 12
Sindicalización, 9
Sindicatos, 7, 8
 de industria, 8, 9
 secciones, 9
 únicos, 9

Solidaridad, 14
SSA, 11
Supresión de intermediarios, 13
SUTERM, 4

T

Transporte público, 12
Terratenientes, 12

V

Vivienda obrera, 12
Vigilancia popular, 11

¡Viva la Unidad Democrática de los
Trabajadores Mexicanos!



*Marcha de electricistas y nucleares de la Tendencia Democrática
del SUTERM, unitariamente con el
Sindicato Mexicano de Electricistas, 1º. de mayo de 1975,
Ciudad de México FOTO: tigre*

¡Este Puño Sí Se Ve! ¡FTE! ¡FTE!

Frente de Trabajadores de la Energía
MEXICO



Marcha del 1º. de mayo de 2004 en la Ciudad de México
FOTO: fte

¡Salud y Revolución Social!
¡Hasta la Victoria Siempre!
¡Venceremos!

F T E

MEXICO

Mayo 1, 2005
